ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 070-24 DE ABRIL 24 DE 2024 SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y BIOSISTEMAS INGENIERIA MEDICA S.A.S

En Cartagena de indias, a los veintinueve (29) días del mes de abril de 2024, se reunieron **EDICKSON IOVANNI SALGADO AVILAN** identificado con la cédula de ciudadanía No 79593151 en su calidad de representante legal de la sociedad comercial **BIOSISTEMAS INGENIERIA MEDICA S.A.S** con NIT 800.208.795-3**JOSE MANUEL ERAZO ERAZO,** en su calidad de director de la Dirección Apoyo Logístico, y supervisor del contrato prestación de servicio **No. 070-24.**, con apoyo del Profesional Externo Ingeniero Biomédico, con el fin de dar inicio al mismo

CONSTANCIA DE LAS PARTES

1) Mediante la presente acta de inicio, el supervisor y el contratista, asumen la plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:
 - Fecha de inicio de contrato.
 - Fecha de terminación de contrato.
 - Valor del contrato.

El señor, **EDICKSON IOVANNI SALGADO AVILAN,** como representante legal de la sociedad comercial **BIOSISTEMAS INGENIERIA MEDICA S.A.S** revisa que la información incluida en la presente acta es correcta, y como prueba de ello, coloca la firma y asume su responsabilidad garantizando que el contrato se inicia a partir de la fecha de suscripción de la presente acta.

2) El contratista permitirá permanentemente la revisión del desarrollo de sus actividades propias del objeto contractual.

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

- **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:** No.070-24 de abril 24 de 2024.
- **OBJETO**: prestación de servicio de mantenimiento correctivo, predictivo y preventivo de los dispositivos médicos de los diferentes centros de atención de la E.S.E. Hospital local Cartagena de Indias.
- **VALOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**: MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($1.677.380.375) INCLUIDO IVA.
- **LUGAR DE EJECUCIÓN:** En la ciudad de Cartagena, así como en las zonas urbanas, rurales, insulares y corregimientos donde se encuentran ubicados los centros de atención, tanto administrativos como asistenciales de la E.S.E H.L.C.
- **PLAZO DE EJECUCIÓN:** el plazo de ejecución será de cinco (5) meses, contados a partir de la fecha del acta de inicio, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
- **REGISTRO PRESUPUESTAL:** No. 382 de 25/04/2024.
- **FECHA DE INICIACIÓN:** veintinueve (29) abril de 2024.
- **FECHA DE TERMINACIÓN:** veintiocho (28) de septiembre de 2024.

En consecuencia, se procede a la iniciación al contrato de prestación de servicio No. 070-24 el cual debe concluir el veintiocho (28) de septiembre de 2024.

Para constancia se firma en la ciudad de Cartagena D.T. y C., veintinueve (29) días del mes de abril 2024.

JOSE EMANUEL ERAZO ERAZO
Dirección Apoyo Logístico.
Supervisor

CARLOS FRANCISCO DÁVILA CERÓN
Apoyo supervisión Profesional externo Ingeniero Biomédico de la ESE HLCI.

RL: EDICKSON IOVANNI SALGADO AVILAN
C.C 79593151
BIOSISTEMAS INGENIERIA MEDICA S.A.S
NIT 800.208.795-3